

Guanajuato en la vigésima centuria

Por: Luis Miguel Rionda

[Publicado en *Novecientos, el siglo que nos tocó vivir*. Suplemento edición especial de invierno del periódico *Correo*, 31 de diciembre de 1999, pp. 18-21.]

La vigésima centuria y el segundo milenio están a punto de culminar. Dejando de lado la polémica acerca de que si en realidad terminan este 31 de diciembre o hasta el del año próximo, estaremos de acuerdo en que el cambio psicológico –y no aritmético- reside en el hecho de dejar atrás el concepto del “mil novecientos”. El año dos mil por fin está aquí, y con él la carga de modernidad y promisión con que lo hemos esperado desde nuestra niñez. Nos tocará el sino de ser habitantes de entre épocas, y con suerte en veinte o treinta años nos volveremos a ver –o leer- para hacer el primer balance del nuevo milenio así como el de los doscientos años de nuestro ser independiente como nación soberana. Ojalá que el recuento pueda ser más estimulante y prometedor que el que ahora nos toca hacer.

Como contribución personal a este esfuerzo grupal, ensayaré un breve recorrido por la historia guanajuatense de este siglo veinte. Parto de la convicción de que nuestro devenir particular es lo suficientemente valioso e interesante como para ser revalorado en un momento en el que las identidades regionales cobran una importancia estratégica creciente ante un mundo globalizado y monopolar.

Sonata a cuatro tiempos

Guanajuato ha experimentado una historia política agitada que con frecuencia ha ocasionado problemas de relevancia para la preservación de la paz social y la convivencia armoniosa de sus habitantes. Basta mencionar como evidencia que estas diez décadas han observado el paso de 51 gobernadores electos, interinos y provisionales. Esto arroja un promedio de un gobernador por cada dos años.

Según cuentas del autor, del total de gobernadores 21 han sido electos y 30 fueron interinos, provisionales o sustitutos. De éstos últimos, la gran mayoría se desempeñaron a lo largo de la primera mitad de este siglo; sólo hubo dos interinos y un sustituto –hoy en ejercicio- en la segunda mitad de la centuria.

Estamos tratando con al menos cuatro periodos claramente identificables, si tomamos en consideración únicamente el factor político. La primera etapa comenzó con el ascenso al poder en 1893 del gobernador porfirista Joaquín Obregón González, quien no soltaría el cargo en 18 años, hasta que la revolución maderista lo obligó a dimitir. Es un periodo de evidente estabilidad que favoreció

el desarrollo de la entidad. La mayoría de las obras porfiricas que adornan nuestro estado se realizaron en el periodo de Obregón González.

La segunda fase de nuestra periodización comenzaría el 4 de mayo de 1911, con el arranque del gobierno de Enrique O. Aranda, el primer gobernador interino del siglo. Poco después, el 29 de octubre, tendría lugar una de las elecciones más limpias que se hayan observado en el estado, gracias a las cuales ascendió como gobernador constitucional el licenciado Víctor José Lizardi, con apenas el 31.7% de los votos. El maderismo en el poder se significó por su fe democrática, pero también por su ingenuidad política en un país que aún dependía del actuar de los caudillos. Las vicisitudes nacionales determinaron que Lizardi sólo pudiera permanecer 19 meses en la gubernatura -de los cuatro años que comprendía su periodo. A partir de entonces la inquietud y la inestabilidad fueron las notas distintivas del entorno guanajuatense, con la confrontación permanente de los grupos políticos más célebres de la entidad, los "rojos" y los "verdes". Durante este inquieto periodo de 38 años tienen lugar las tres desapariciones de poderes que ha vivido la entidad en este siglo.

El año de 1949 representa el arranque de una nueva etapa de estabilidad política. Los sucesos de enero de 1946 en León movieron al gobierno federal a favorecer para el gobierno de esta entidad a un personaje con presencia nacional, José Aguilar y Maya, que fue visto como capaz de imponer a los grupos rivales locales la necesarísima armonía y avenencia que demandaba el desarrollo económico. A partir de entonces Guanajuato lograría construir un sólido prestigio como entidad estable y de desarrollo sostenido. Durante cinco administraciones sexenales no se generaron cambios disruptores de la tranquilidad política local. Fueron 35 años de tranquilidad relativa y progreso material, hasta que esta racha fue abruptamente interrumpida por la intervención sin embozo del gobierno federal, que obligó a renunciar a un gobernador en junio de 1984.

Podemos ubicar el inicio de nuestra cuarta etapa en 1976, periodo que en lo político se caracterizó por la insurgencia electoral y la irrupción de la ciudadanía en la definición de los asuntos públicos. El suceso que nos sirve de mojonera para esta nueva fase fue la campaña electoral panista en León, con el doctor López Sanabria, en octubre-diciembre de 1976, cuando el sistema oficial imperante fue puesto a prueba como sucedió treinta años antes. Durante esta nueva etapa de crisis del sistema oficialista y rebelión política, dos partidos políticos interpretarían papeles de primer orden: el Demócrata Mexicano y el de Acción Nacional. Las recurrentes crisis económicas abonarían al nacimiento de una nueva conciencia ciudadana, a la crisis del sistema político tradicional y al crecimiento de la oposición, lo que preparó el campo para el arribo de una nueva clase política al poder local: el neopanismo empresarial.

Primer tiempo: la pax porfirica

La *pax porfiriana* le vino muy bien a Guanajuato, en particular a sus viejas y nuevas élites. Las viejas familias vinculadas a la explotación agrícola, el comercio, la manufactura, la minería o la política –los Obregón, los Aranda, los Torres, los Castelazo, los Madrazo, los Rocha, los Muñoz Ledo- convivieron o compitieron con los nuevos ricos del porfiriato: agiotistas, especuladores y acaparadores tanto nacionales como extranjeros. Los “advenedizos” fueron identificados por el historiador Manuel M. Moreno: los Braniff, los Chaurand, los Ducoing, los Bernstein, los Gamba, los Marcazuza, los Dulche, los Pons y otros, los “nuevos señores criollos” que pronto controlaron las actividades más redituables de la entidad.

Aunque en Guanajuato no se experimentó la radicalidad del proceso de acaparamiento de tierras en pocas manos que se sufrió tanto en el sur como en el norte del país, la entidad no era ajena a los fenómenos de la descomposición social que la injusticia económica prohijaba. Los peones acasillados y los jornaleros sobrevivían de forma precaria, aunque su situación no era mucho peor que la que padecieron y padecen los ejidatarios y minifundistas de la posrevolución. El patronazgo paternalista garantizaba un aceptable nivel de comunicación y legitimidad de las relaciones entre propietarios y trabajadores del campo. Era evidente que la tierra se distribuía equilibradamente entre haciendas y ranchos de extensión mesurada. Además, Guanajuato era, en la opinión de los historiadores Luis González y Mónica Blanco, el estado más urbanizado del país.

Los campesinos representaban la gran mayoría de la población: el censo de 1910 apuntó una población total de 1'081,651 guanajuatenses, de los que 305,358 (28.2%) vivían en las 25 ciudades de la entidad –que tenían entre 4 mil y 58 mil habitantes-. Los jornaleros del Bajío percibían ingresos promedio de dos reales -25 centavos- y un almud –cuatro litros- de maíz: ingreso ligeramente superior al sur del país. Los medieros, la clase privilegiada del campesinado, podían retener entre dos quintos y la mitad del producto de la tierra que le trabajaban a la hacienda o al rancharo. El sistema agrícola se basaba en unidades de buen tamaño que permitían cierta inversión en infraestructura de riego mediante los tradicionales bordos y el sistema de inundación periódica, más racional que los actuales sistemas basados en presas, pozos y canales.

La minería, la tradicional fuente de riqueza local, estaba en manos de empresas norteamericanas, que habían desplazado a las inglesas en esa explotación. Sin embargo esta actividad sufría de crisis recurrentes y empleaba a cada vez menos mano de obra. Los viejos sistemas de “partido” y la tolerancia a los lupos había acabado, y se impuso el moderno sistema salarial, es decir la explotación capitalista del obrero minero. Esta actividad económica había dejado de ser el eje articulador de las relaciones interregionales del Bajío y las sierras, y fue desplazada por una pujante actividad manufacturera, un comercio favorecido por la situación geográfica de la entidad, y una agricultura de alta productividad.

Segundo tiempo: la Revolución y sus secuelas

La rebelión revolucionaria no tuvo resonancia local inmediata. Dice Manuel M. Moreno que los “proletarios del campo en Guanajuato carecían de una organización clasista y de conciencia de grupo”. Sólo los alzamientos de líderes como Cándido Navarro, Bonifacio Soto y Adolfo Azueta colocaron a la entidad en la geografía de la rebelión. Guanajuato, más que participar en la fase armada de la Revolución -los años diez-, lo haría en su periodo más político-civilista –los veinte-. Los revolucionarios guanajuatenses fueron catrines de levita, bien educados y de florido lenguaje. Los rebeldes armados locales pronto se confundieron o unieron con los bandoleros pseudorevolucionarios como el michoacano dizque villista J. Inés Chávez García.

La Revolución significó un serio retroceso para su entorno productivo guanajuatense, y una poco evidente liberalización política. Los viejos recuerdan la década de los años diez como los años del hambre, la influenza y del pillaje, del abandono de las sementeras, las minas y los obrajes, el paso reiterado de partidas militares de uno y otro bando, con la consecuente muda partidaria y el gatopardismo de las autoridades pueblerinas.

El artero golpe militar de Victoriano Huerta desembocó en el asesinato de Madero el 22 de febrero de 1913 y colocó al país en una de sus peores circunstancias históricas. Precariamente el gobernador guanajuatense Lizardi se mantuvo en el poder por cinco meses más, pero esto le acarreó graves consecuencias tanto a él como a la entidad, pues al estallar la rebelión carrancista y el Plan de Guadalupe el gobernador quedó en una posición muy desventajosa, que lo obligó a renunciar en favor del entonces comandante huertista de la zona, el general Rómulo Cuéllar.

Las tropas carrancistas tomaron la entidad en agosto de 1914, encabezados por el General Pablo A. de la Garza, y se mantuvieron por pocos meses hasta que en enero de 1915 fueron desplazados por las fuerzas convencionistas. Los villistas cambiaron la capital del estado a la ciudad de León, pero en mayo de ese año fueron expulsados por los obregonistas, que reintegraron la capital a la ciudad de Guanajuato e impusieron en la gubernatura al general José Siurob, quien pronto fue sustituido por su activo agrarismo, que fue mal visto por el jefe Carranza.

El primer gobernador constitucional fue el general Agustín Alcocer, que cubrió un periodo de poco más de dos años. Su sucesor, el general Federico Montes, había ganado unas polémicas elecciones en las que se confrontó con los obregonistas locales, liderados por Antonio Madrazo y Enrique Colunga, que se dijeron víctimas de un fraude mayúsculo.

Si la década de los diez significó el dismantelamiento del viejo orden y el planteamiento teórico del nuevo esquema que lo sustituiría, a través de una Constitución con dejos de utopismo, los años veinte se distinguirían por el reacomodo de las elites, la imposición de un proyecto hegemónico -el

del grupo Sonora- y el arranque de la institucionalización revolucionaria. Son dos décadas de “destrucción” del orden previo, pero sin plantear alternativas realistas, años de intensa lucha y reacomodos, pero sumergidos en la carencia de un proyecto nacional consistente. Esto cambiaría radicalmente en la siguiente década, la de los treinta. Dos proyectos con consistencia y aceptación en amplias capas sociales se confrontaron y compitieron por ganar la hegemonía dentro del grupo revolucionario: el cada vez más anacrónico proyecto callista y la naciente aspiración cardenista, socializante y aglutinadora de las masas populares.

Además de los relajos propios de una revolución, se añadió el caos económico. El sistema monetario, que el 1º de diciembre de 1916 cambió al patrón oro -75 centigramos por peso-, era un caos radical con la profusión de "bilimbiques", "infalsificables", "vales", "cartones" y demás instrumentos de intercambio. Los servidores públicos raras veces recibían con normalidad sus pagos, y cuando tenían la fortuna de que se les pagara recibían papel moneda o vales para cambiarlos por productos en algunos comercios.

El impresionante desorden en la administración pública en las primeras décadas del siglo -exceptuando el porfirismo- también era un elemento disruptor de la paz pública. Los gobiernos estatales, desde 1911, no dejaron de estar endeudados con instituciones bancarias, el gobierno federal y con sus propios empleados. En 1920 la deuda pública llegó a representar casi el 40% de los ingresos anuales del gobierno estatal.

Las rivalidades entre grupos políticos locales se comenzaron a gestar desde el congreso constituyente de 1917, que se vio dividido entre conservadores -los carrancistas- y los radicales -los obregonistas-. Los 20 diputados guanajuatenses se dividieron entre estas dos tendencias. Más adelante, con motivo de las elecciones para renovar la gubernatura estatal en 1919, el conflicto entre estas dos tendencias se hizo mucho más evidente. Por supuesto que triunfó el candidato del carrancismo, el heroico general Federico Montes, pero lo hizo apoyado en la fuerza del oficialismo y lastimando al grupo obregonista local, que conducían los ya mencionados compadres Enrique Colunga y Antonio Madrazo. La rebelión de los sonorenses de Agua Prieta en 1920 basculó la situación a favor de estos últimos, quienes de inmediato se hicieron del poder: Colunga fue impuesto por los militares triunfantes como gobernador interino y éste preparó el campo para su amigo Madrazo, quien pudo mantenerse en el poder hasta terminar su periodo en 1923.

Este año fue de gran importancia para la política local. El 23 de enero cincuenta organizaciones -clubes políticos y partidos locales- constituyeron la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses -CPRG-, bajo la conducción del joven periodista leonés Agustín Arroyo Ch. Fue el nacimiento oficial de los que luego serían reconocidos como los “verdes”.

La Confederación participó por primera vez en una contienda electoral en el mismo año de su establecimiento, 1923, apoyando la candidatura a gobernador del obregonista Enrique Colunga. Se enfrentó con el Gran Partido Popular Arandista Guanajuatense, que se conformó alrededor de la figura del ingeniero Manuel G. Aranda. Estos últimos adoptaron como distintivo el círculo rojo y eran apoyados por laboristas como Nicolás Cano –exdiputado constituyente y director del periódico radical *Rebelión*-. Las campañas se desarrollaron como era de esperarse para la época: con violencia, ataques, insultos e incluso asaltos a los candidatos. Obviamente ganó en candidato verde, Enrique Colunga, quien apenas habiendo tomado posesión fue invitado por su amigo el general Obregón a hacerse cargo de la secretaría de Gobernación, y sacar adelante la candidatura de Calles a la presidencia.

La Confederación no tardó en enfrentarse a un enemigo más fuerte: el Partido Laborista -brazo político de la CROM- que impulsaba fuertemente el nuevo presidente Calles. La Confederación seguía contando con el apoyo de Obregón, pero éste pretendía figurar en un segundo plano detrás del presidente de la República. Nuevamente surge la célebre división entre “verdes” y “rojos”, que se identificaban con alguno de los caudillos mencionados.

Las elecciones para Gobernador en 1927 se desarrollaron alrededor de dos actores principales: Agustín Arroyo Ch. como candidato de la Confederación, ante el inquieto general laborista Celestino Gasca, quien había sido gobernador del Distrito Federal y contaba con fuertes apoyos en el gobierno central y la CROM.

En ese mismo año de 1927 arrancó la rebelión cristera en Guanajuato, lo que ocasionó fuertes trastornos a la paz pública, en particular en el norte, el occidente y el suroccidente de la entidad. Durante al menos dos años los enfrentamientos causaron muchos sufrimientos, angustia y desazón en la sociedad guanajuatense, que se vio dividida entre su tradicional fervor religioso y su fidelidad a las instituciones y al proyecto revolucionario.

El 17 de julio de 1927 se celebraron las elecciones, en las que pretendidamente Arroyo Ch. se llevó el triunfo con amplia ventaja. Sin embargo, los resultados no fueron aceptados por los laboristas y su candidato Celestino Gasca. Ambos candidatos se declararon ganadores, así como sus respectivos candidatos a las diputaciones locales. Las autoridades municipales se dividieron. El 26 de septiembre Gasca y Arroyo Ch. tomaron posesión del cargo de Gobernador de forma simultánea, en San Diego de la Unión en Guanajuato capital respectivamente, ante sus propios diputados. Finalmente la Suprema Corte de Justicia de la Nación reconoció el triunfo de Arroyo Ch.

Esta sería la última elección estatal realmente competida en muchas décadas. En 1929 nació el Partido Nacional Revolucionario como el órgano electoral del gobierno. La Confederación Guanajuatense y el Partido Laborista, así como varias otras organizaciones y clubes, debieron integrarse

a sus filas para finalmente desaparecer como instancias independientes entre 1932 y 1934. La experiencia de la Confederación, así como la de los Partidos Socialistas del Sureste –Carrillo Puerto- y de Tamaulipas –Emilio Portes Gil-, y el Gran Partido Revolucionario Jalisciense –Zuno- fueron rescatadas en el proyecto fundador del PNR.

La competencia política al interior de la “familia revolucionaria” debió dirimirse a partir de entonces por medio del partido oficial, no ante las urnas y el electorado. Habría que esperar 64 años, hasta 1991, para volver a presenciar una auténtica competencia electoral en pos de la gubernatura de Guanajuato.

La presencia electoral opositora no fue irrelevante. En 1929 José Vasconcelos obtuvo el 8.4% de los votos, contra el 91.6% de Ortiz Rubio (PNR), porcentaje substancialmente mayor al que el primero pudo recabar a nivel nacional (5.33%).

El asesinato de Obregón significó la pérdida del padrinzago político de los “verdes”, que fueron expulsados del poder mediante la desaparición de poderes decretada en 1931. Sin embargo, los “verdes” pronto se cobijaron bajo la protección de un político en ascenso: Lázaro Cárdenas, quien había sido gobernador de Michoacán al mismo tiempo que lo era Arroyo Ch. en Guanajuato. El cardenismo fue una tendencia política de gran consideración en esta entidad. Al llegar al poder, Cárdenas se acompañó por una cantidad de guanajuatenses nunca después vista en los altos niveles federales.

Los “verdes” saborearon las mieles de la venganza cuando Cárdenas rompió con Calles en 1935, obligándolo al exilio, al que lo acompañó su amigo Melchor Ortega, el líder de los “rojos” guanajuatenses. En ese año hubo una nueva desaparición de poderes en la entidad y los “verdes” regresaron por sus fueros.

El reparto agrario fue una política cardenista poco popular en Guanajuato. La peculiar situación del agro estatal no favorecía al agrarismo. Sin embargo, el gobernador cardenista Enrique Fernández Martínez impuso el reparto de las tierras de hacendados y rancheros, y Guanajuato se constituyó en una de las entidades con mayor número de ejidos en el país, que controlaron más de la mitad de las tierras laborables –y no muy laborables.

En 1943, el divisionismo político en Guanajuato había llegado a tal extremo que el gobierno central impuso un candidato a gobernador ajeno a “verdes” y “rojos”: el periodista desarraigado Ernesto Hidalgo. En teoría sería el primer gobernador en durar seis años. Pero su peculiar concepción de la “democracia dirigida” lo llevó a imponer la victoria del candidato oficial a la alcaldía de León en 1946, por sobre el de la Unión Cívica Leonesa, provocando protestas y un baño de sangre, que le

costaría al estado la tercera desaparición de poderes en este siglo. La oposición de derecha se alzaba con la bandera democratizadora y soberanista, retando al partido de la Revolución.

Tercer tiempo: el desarrollo estabilizador

Urgía imponer el orden en esta entidad exaltada. Esa fue la encomienda del nuevo gobernador salido de las filas del flamante PRI alemanista, José Aguilar y Maya. Su corazón de “rojo” debió ser puesto en segundo plano para buscar la unidad de la clase política estatal. Negoció y atrajo a los “verdes” al redil, y a los opositores de derecha, en particular los sinarquistas y almanistas, los cooptó y ofreció plazas tan importantes como León, que pudieron gobernar bajo las siglas del PRI. Esta estrategia, que molestó a los “verdes” leoneses y a su joven líder Juan José Torres Landa, garantizó la gobernabilidad de Guanajuato por treinta años más.

Se inauguró una etapa de paz social y desarrollo económico, en concordancia con el florecimiento del “desarrollo estabilizador” en el ámbito nacional. Guanajuato se industrializó y se urbanizó aún más. El campo y los campesinos se sumergieron en una crisis de la que jamás se recuperaron, y optaron por emigrar desde los años cuarenta gracias al programa “Bracero” y al centro de contratación de Irapuato. Todavía hoy, uno de cada diez emigrantes mexicanos es guanajuatense.

La tranquilidad de la época sólo fue interrumpida por movimientos opositores como el del henriquismo y el panismo en la elección presidencial de 1952, que se llevaron respectivamente el 14% y el 20% de los votos. Pero fue hasta el estallamiento de la crisis económica de 1976 que la oposición política local cobró fuerza real, en particular en León. En 1982 una nueva y más profunda crisis económica acerca a empresarios y a clases medias a los partidos de derecha, como el PDM y el PAN.

El gobierno del doctor Rodríguez Gaona fue medido y muy afín al espíritu austero del ruizcortinismo. Hizo contraste con el activismo de su antecesor Aguilar y Maya. Pero el buen doctor fue sucedido por otro personaje hiperactivo, Juan José Torres Landa, quien impulsó el desarrollo económico y urbano de la entidad mediante la inversión de una cantidad sin precedentes de recursos públicos, lo que dejó una deuda inmensa que equivalía a casi cuatro veces el presupuesto anual del gobierno estatal. Fue sucedido, como en péndulo, por otro gobernador asceta, Manuel M. Moreno, quien logró recomponer las sufridas finanzas públicas. Pero la dinámica de contrapunto se confirmó con el arribo del joven gobernador Luis H. Ducoing, quien nuevamente amplió el protagonismo oficial en el ámbito económico, y confirmó las tendencias autoritarias del régimen.

Cuarto tiempo: la insurgencia ciudadana

Ya señalamos a las trascendentes elecciones municipales leonesas de 1976 como el punto de partida de una nueva actitud de la ciudadanía guanajuatense hacia los asuntos públicos. El conflic-

to postelectoral fue resuelto mediante el establecimiento de una Junta de Administración Civil que dejó medianamente satisfechos a los contendientes partidistas. Pero el proceso de decaimiento y descomposición del oficialismo estaba en marcha. En 1979 las oposiciones obtuvieron más del 15% de los votos en las elecciones municipales y en León llegaron al 45%. En 1982 esa cifra subió al 30% y el PDM logró hacerse de la capital estatal y un independiente –Juan Ignacio Torres Landa- se llevó San José Iturbide.

En 1985 se dieron las primeras elecciones para gobernador en muchos años con un grado de oposición considerable. Los resultados oficiales dieron el triunfo al candidato del PRI Rafael Corrales Ayala con poco más de 400 mil votos contra 118 mil del PAN y 87 mil del PDM. En las elecciones municipales el PAN pudo postular candidatos en 25 municipios, y el PDM en 32. Pero la abstención rompió *record* con 65.5%. El PAN conquistó el 18.8% de los votos emitidos y el PDM sólo el 10.5%, iniciándose así una clara decadencia de éste último. El PAN logró que le reconocieran su primer triunfo en San Francisco del Rincón e impugnó Celaya y León. El PDM impugnó fuertemente Guanajuato y Comonfort, pero sólo logró hacerse de este último luego de una negociación oscura con el gobernador.

El PAN presionaría fuertemente a la administración estatal corralista a fin de que se desconociese al presidente municipal de León, Antonio Hernández Ornelas, objetivo que logró en poco más de un año -11 de abril de 1987-. Fue sustituido por un industrial, Arturo Villegas Torres, más aceptable para la ciudadanía. Las elecciones municipales siguientes le dieron al PAN un triunfo contundente en León (61%), con la candidatura del joven empresario neopanista Carlos Medina Plascencia.

El año de 1988 es trascendental para la historia reciente del panismo guanajuatense: entonces emergió el liderazgo carismático de Manuel J. Clouthier, empresario que manejaba un lenguaje novedoso, directo y popular que le atrajo muchas simpatías, particularmente de empresarios y profesionistas que hasta entonces no se habían involucrado directamente en la política. Muchos ciudadanos y empresarios guanajuatenses se vieron atraídos por su invitación a involucrarse activamente en los asuntos políticos. Tal fue el caso de Vicente Fox, quien aceptó contender como candidato panista por el III distrito para las elecciones federales de ese año, en las que se llevó la victoria con el 58.2% de los votos.

Se puso en evidencia la fuerte presencia que logró conquistar la oposición en su conjunto en nuestro estado. Guanajuato fue una de las ocho entidades donde perdió Carlos Salinas con relación al conjunto de la oposición. En términos de porcentaje de votación, Guanajuato fue la cuarta entidad que más votación registró a favor de Manuel J. Clouthier. Pero sólo el 46% de los electores guanajuatenses acudió a las urnas.

Las elecciones municipales de diciembre de 1988 representaron una fuerte redinamización de las oposiciones. Ya apuntamos el triunfo panista en León, y Apaseo el Alto y Uriangato fueron para el PST y el PARM. Sin embargo el abstencionismo a lo largo de todos estos procesos fue demasiado alto: sólo una cuarta parte de los ciudadanos registrados acudió a votar. Evidentemente, la mayoría de los ciudadanos habían perdido su confianza en los procesos electorales.

La crisis de legitimidad del gobierno salinista lo llevaron a negociar con la cúpula panista, y a asumir una actitud de apertura hacia el partido blanquiazul. Esto llevó al primer reconocimiento de un triunfo opositor en una gubernatura, la de Baja California en 1989. La reforma política llevó a la fundación del Instituto Federal Electoral en 1990 y a la realización de elecciones federales sin mayores problemas en 1991. Sin embargo, en el ámbito local la inquietud política provocada por seis años de un gobierno priísta sin sentido de orientación, como fue el de Rafael Corrales Ayala, llevó al reposicionamiento ventajoso de la oposición, cuya vertiente panista pronto encontró liderazgos contundentes como el del diputado federal Vicente Fox, quien emprendió una larga campaña en pos de la gubernatura. Esta campaña sirvió para desbordar la presencia del PAN desde sus nichos tradicionales en León, San Francisco del Rincón y Celaya hacia el resto de los municipios, aprovechando los vacíos y los cuadros que había dejado la decadencia del PDM.

La enconada lucha electoral, que evidenció las limitaciones y anacronismos del esquema tradicional priísta, que tampoco se vio favorecido por la imposición de la candidatura del político en descenso Ramón Aguirre, abonó el camino de la lucha postelectoral que se desataría al conocerse los resultados favorables a éste último. El PAN local intentó movilizaciones para rechazar los resultados, pero pronto fue claro que la estrategia más efectiva fue la presión que el CEN de ese partido supo ejercer ante la nomenclatura salinista. La luego célebre “concertación” condujo a la renuncia inducida del candidato oficialmente ganador y al establecimiento de un interinato bajo la conducción de un militante panista, Carlos Medina, opción que resultaba más aceptable que Vicente Fox para el habitante de Los Pinos. Casi cuatro años después el tozudo panista conquistaría la gubernatura por la puerta grande de una elección incuestionada.

La de los noventa ha sido la década del PAN en Guanajuato. Tres gobernadores de ese partido se han sucedido en el poder local. También ha acumulado 36 administraciones municipales de un total de 138. Tuvo un triunfo contundente con Fox en las elecciones extraordinarias de mayo de 1995 con el 58% de los votos, y vio como este personaje supo posicionarse para hacerse de la candidatura de ese partido a la Presidencia de la República, desde la que ha podido atraer a amplios sectores que podrían catapultarlo en las elecciones del 2 de julio del 2000. Nunca antes un guanajuatense había estado tan cerca de la silla presidencial, y esto plantea cuestionamientos inquietantes ara el futuro político del país y de la entidad.

Un siglo intenso está por irse. Desde Guanajuato recibiremos el tercer milenio con la esperanza de que nos depare un mejor destino, apoyándonos en las experiencias que nos dejaron diez décadas de sufrimientos, esfuerzos, luchas y esperanzas. El futuro siempre será visto como promesa optimista, pues representa la renovación permanente de la esperanza.

GOBERNADORES DE GUANAJUATO EN EL SIGLO XX

GOBERNADOR:	CALIDAD:	PERIODO:
Joaquín Obregón González	Interino	11/V/1893 - 25/IX/1893
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1893 - 25/IX/1897
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1897 - 25/IX/1901
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1901 - 25/IX/1905
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1905 - 25/IX/1909
Joaquín Obregón González	Constitucional	26/IX/1909 - 4/V/1911 (estalla la Revolución)
Lic. Enrique O. Aranda	Interino	4/V/1911 - 4/VI/1911
Lic. Juan B. Castelazo	Interino	4/VI/1911 - 1/XII/1911
Lic. Víctor José Lizardi	Constitucional (electo en las elecciones más limpias que se recuerden)	1/XII/1911 - 4/VII/1913 (permanece incluso los primeros meses del huertismo)
Gral. Rómulo Cuéllar	Interino (huertista)	4/VII/1913 - 27/X/1913
Lic. J. Jesús Peña	Interino	27/X/1913 - 17/II/1914
Gral. Rómulo Cuéllar	Interino	17/II/1914 - 29/VII/1914
Gral. Pablo A. De la Garza	Provisional y Comandante Militar (carrancista)	5/VIII/1914 - 18/XI/1914
Gral. Pablo Camarena	Provisional y Comandante Militar (convencionista)	18/XI/1914 - 17/II/1915
Gral. Abel B. Serratos	Provisional (villista, sube al poder al ser derrotado del Gral. Camarena. El 27 de enero cambia la sede de los poderes a León)	18/II/1915 - 11/V/1915
Dr. y Gral. José Siurob	Provisional y Comandante Militar (obregonista, expulsa a los villistas, regresa la capital a Guanajuato. El 3 de junio es la batalla de los Llanos de la Trinidad: derrota completa villista)	11/V/1915 - 22/XII/1916
Gral. Fernando Dávila	Provisional y Comandante Militar (carrancista)	22/XII/1916 - 15/VI/1917
Gral. Agustín Alcocer	Constitucional (carrancista)	15/VI/1917 - 19/IX/1919
Cor. Fernando Alcocer	Interino	19/IX/1919 - 25/IX/1919
Gral. Federico Montes	Constitucional (carrancista, dejó el cargo para hacerse cargo de la campaña del Ing. Bonillas a la presidencia)	26/IX/1919 - 27/II/1920
Ing. Toribio Villaseñor	Interino (es derrocado por el Plan de Agua Prieta)	27/II/1920 - 5/V/1920
Ing. Antonio Madrazo	Provisional (obregonista)	11/V/1920 - 21/V/1920
Lic. Enrique Colunga	Provisional	21/V/1920 - 16/IX/1920
Ing. Antonio Madrazo	Constitucional (surge en 1923 la Confederación de Partidos Revolucionarios Guanajuatenses, los "verdes")	16/IX/1920 - 25/IX/1923 (es el primer gobernador postrevolucionario en poder terminar su periodo)
Ing. Enrique Colunga	Constitucional (obregonista, es llamado a ocupar la Sría de Gobernación)	26/IX/1923 - 2/X/1923
Lic. Ignacio García Téllez	Interino (obregonista, "verde")	4/X/1923 - 3/XI/1923
Jesús S. Soto	Interino	3/XI/1923 - 21/IV/1924
Arturo Sierra	Interino	22/IV/1924 - 27/XI/1924

Ing. Enrique Colunga	Constitucional (regresa)	28/XI/1924 - 18/II/1927
Lic. Octavio Mendoza González	Interino	19/II/1927 - 25/III/1927
Ing. Enrique Colunga	Constitucional	26/III/1927 - 5/V/1927
Lic. Octavio Mendoza González	Interino (el 27 de julio se celebran las elecciones más controvertidas en muchas décadas, entre el obregonista Agustín Arroyo Ch. y el callista Celestino Gasca)	6/V/1927 - 25/IX/1927
Agustín Arroyo Ch.	Constitucional (obregonista, "verde")	26/IX/1927 - 13/II/1928
Lic. Octavio Mendoza González	Interino	14/II/1928 - 14/III/1928
Agustín Arroyo Ch.	Constitucional (regresa)	17/XI/1928 - 25/IX/1931
Dr. Enrique Hernández Álvarez	Constitucional ("verde")	26/IX/1928 - 3/VI/1932 (Se declaran <i>desaparecidos los poderes</i> a solicitud del presidente Ortíz Rubio)
Ing. José J. Reynoso	Provisional ("blanco", ortizrubista)	4/VI/1932 - 25/IX/1932
Melchor Ortega	Constitucional (callista, líder del grupo "rojo")	26/IX/1932 - 18/V/1933
J. Jesús Yáñez Maya	Interino ("rojo")	19/V/1933 - 16/VI/1933
Melchor Ortega	Constitucional (regresa)	17/VI/1933 - 25/IX/1935
J. Jesús Yáñez Maya	Constitucional ("rojo")	26/IX/1935 - 17/XII/1935 (Se declaran <i>desaparecidos los poderes</i> a solicitud del presidente Cárdenas)
Enrique Fernández Martínez	Sustituto ("verde", cardenista)	18/XII/1935 - 20/IV/1937
Lic. Luis I. Rodríguez	Constitucional ("verde", cardenista)	21/IV/1937 - 1/IV/1938
Lic. Enrique Romero Courtade	Interino	2/IV/1938 - 26/IV/1938
Lic. Rafael Rangel	Interino	27/IV/1938 - 25/IX/1939
Enrique Fernández Martínez	Constitucional ("verde")	26/IX/1939 - 25/IX/1943 (el primero en terminar normalmente su periodo desde Arroyo Ch.)
Ernesto Hidalgo	Constitucional (sin adscripción a los grupos políticos locales, es el primer gobernador de periodo sexenal)	26/IX/1943 - 7/II/1946 (Se declaran <i>desaparecidos los poderes</i> a solicitud del presidente Ávila Camacho, por la masacre del 2 de enero en León)
Lic. Nicéforo Guerrero hijo	Provisional	8/II/1946 - 21/IX/1947
Lic. J. Jesús Castorena	Sustituto	22/IX/1947 - 29/X/1948 (lo obligaron a renunciar por anomalías financieras)
Lic. Luis Díaz Infante	Sustituto	30/X/1948 - 25/IX/1949
Lic. José Aguilar y Maya	Constitucional	26/IX/1949 - 25/IX/1955
Dr. Jesús Rodríguez Gaona	Constitucional	26/IX/1955 - 25/IX/1961
Lic. Juan José Torres Landa	Constitucional	26/IX/1961 - 25/IX/1967
Lic. Manuel M. Moreno	Constitucional	26/IX/1967 - 25/IX/1973
Lic. Luis H. Ducoing	Constitucional	26/IX/1973 - 25/IX/1979
Lic. Enrique Velasco Ibarra	Constitucional	26/IX/1979 - 26/VI/1984 (solicitó licencia, bajo presiones del

		gobierno federal)
Lic. Agustín Téllez Cruces	Interino	27/VI/1984 - 25/IX/1985
Lic. Rafael Corrales Ayala	Constitucional	26/IX/1985 - 25/IX/1991 (el candidato declarado ganador Ramón Aguirre renuncia a presentarse a tomar posesión)
Ing. Carlos Medina Plascencia	Interino	26/IX/1991 - 25/VI/1995
Vicente Fox Quesada	Constitucional	26/VI/1995 - 7/VIII/1999
Ramón Martín Huerta	Sustituto	9/VIII/1999 – 25/IX/2000